



**EXTERNALIZACIÓN**

**GESTIÓN  
INTEGRAL**

**INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN  
PÚBLICA**

**OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:**

**EL OBJETO DEL CONTRATO ES LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS NAVES Y REVESTIMIENTO DE CUBIERTAS CON PLACAS SOLARES SEGÚN PROYECTO TÉCNICO REALIZADO POR LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE MERCAMURCIA, S.A.**

**LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.**

**EL OBJETO DEL CONTRATO ES LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS NAVES Y REVESTIMIENTO DE CUBIERTAS CON PLACAS SOLARES SEGÚN PROYECTO TÉCNICO REALIZADO POR LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE MERCAMURCIA, S.A.**

**PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN**

Fecha	16 de noviembre de 2020
Licitación	<b>EL OBJETO DEL CONTRATO ES LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS NAVES Y REVESTIMIENTO DE CUBIERTAS CON PLACAS SOLARES SEGÚN PROYECTO TÉCNICO REALIZADO POR LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE MERCAMURCIA, S.A.</b>
Presupuesto de Licitación	<b>989.024,77 EUR</b>
Entidad Contratante	<b>Consejo de Administración de Mercados Centrales de Abastecimiento de Murcia S.A. - MERCAMURCIA</b>
Fecha de Presentación	<b>18/01/2021</b>
Clasificación	No se exige, sin perjuicio de que la persona licitadora debidamente clasificado pueda acreditar su solvencia económica y financiera y su solvencia técnica para contratar en los grupos y categorías correspondientes del grupo C-EDIFICACIONES del artículo 25.1 RD 773/2015

**1.- Reunión de inicio:**

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

**2.- Visita a Obra y consultas**

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto. DEBIDO A LA SITUACIÓN ACTUAL Y DIFICULTAD DE MOVIMIENTOS DEBIDO AL COVID 19. LA VISITA SERÁ REALIZADA POR EL CLIENTE
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

**3.- Desarrollo documental de la licitación**

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

<b>DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA</b>
<p>RELACIÓN DE CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (SUBJETIVOS)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoras ofertadas por los licitadores sin coste adicional para MERCAMURCIA. Hasta un máximo de 15 puntos</li> <li>• Análisis del proyecto técnico Proposición Técnica Deberá contener los elementos necesarios para valorar todos los criterios de adjudicación.</li> <li>• 1. Memoria de Calidad Técnica de la proposición, relativa a las características a valorar en la oferta de la empresa, donde se indicarán aspectos tales como: -Memoria Constructiva -Programa de trabajo -Plazo de ejecución -Calidad de ejecución de obra y de equipos suministrados -Programa de actuaciones medioambientales -Tecnología I+D+I -Personal destinado a la realización de los trabajos (Se indicará el organigrama del equipo humano previsto para la realización de los trabajos indicando su cualificación profesional, experiencia y tiempo de dedicación que se pondrá a disposición de los trabajos)</li> <li>• 2. Propuesta detallada de los materiales ofertados con sus características técnicas, en las que se pueda contrastar los requerimientos solicitados descritos en el Pliego de Condiciones Técnicas.</li> <li>• 3. Cuanta documentación técnica consideren oportuna. Hasta un máximo de 10 puntos</li> <li>•</li> </ul>

**4.- Presentación**

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

EL OBJETO DEL CONTRATO ES LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS NAVES Y REVESTIMIENTO DE CUBIERTAS CON PLACAS SOLARES SEGÚN PROYECTO TÉCNICO REALIZADO POR LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE MERCAMURCIA, S.A.

**5.- Seguimiento y apertura**

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

**PRESUPUESTO**

Honorario mínimo	2.700 €
Bonificación por Éxito	2.700 €

**Notas:**

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
  - 50% a la aceptación del presupuesto.
  - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 – Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 – La firma de la oferta incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

16 de noviembre de 2020



Fdo: Jose Orellana Encinas  
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE